

PIQUETE ► Ya sólo falta que se dejen atrapar

■ Durante años, nada se hizo en contra de la inseguridad

SSPC, contra generadores de la violencia en Morelos

“Tenemos a Los Mayas, Familia Michoacana, Los Linos, Unión Tepito” y más

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ NUEVA ALBERCA SEMIOLÍMPICA

La gobernadora Margarita González asistió como invitada a la inauguración de la alberca semiolímpica con servicios de hidroterapia y rehabilitación, así como a la ampliación de las instalaciones del DIF de Yecapixtla. En su mensaje, destacó que el presupuesto público debe estar siempre al servicio de la gente.

■ Hasta ayer, era la directora de Asuntos Laborales

Designó el cabildo a Antonieta Luna nueva Consejera Jurídica

Éste fue el primero de los cambios que vienen en el gabinete

► 03

■ Principal queja: cobro excesivo en pago del transporte

Detectan a ruterros que están violando tarifa mínima de \$10

Muchos tampoco respetan descuento del 50% a adultos mayores

► 03

Se espera que este año vengan en menor cantidad

Arranca Operativo anual de protección a paisanos

Este jueves dará inicio en la entidad el Operativo Especial Verano 2025 del programa “Héroes Paisanos”, aunque este año se prevé una disminución en la llegada de morelenses durante los periodos vacacionales, reveló la titular de la Dirección de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado, Verónica Giles Chávez, explicó que, ante las reducidas se espera una reducción en el número de connacionales.

► 04

Niegan que se reducirá la presencia de elementos ahí

GN asegura que persiste labor por paz en Huitzilac

Ante los recientes hechos delictivos registrados en el municipio de Huitzilac, la Guardia Nacional aseguró que continuará con los operativos para disminuir la incidencia de delitos como el robo de vehículos, lesiones y narcotráfico, por lo que no se reducirá la presencia de elementos en la zona. Así lo dio a conocer el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Morelos, Francisco Javier Hernández Almanza.

► 04

Por una mejor oportunidad laboral y de seguridad

Llega más y más gente de Guerrero a la entidad

En Morelos se ha registrado un crecimiento poblacional de habitantes provenientes de Guerrero, reveló el titular de la Subsecretaría de Gobierno, Miguel Ángel Peláez, indicó que en los últimos años se ha detectado un incremento sostenido de personas originarias del estado vecino. Señaló que entre los factores que impulsan esta migración interna se encuentran la búsqueda de mejores oportunidades.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Repuntan los feminicidios en Morelos

Mientras el país entero vive bajo el espejismo de la transformación, Morelos sangra y un ejemplo de ello, es que al corte del pasado martes, un registro de 53 mujeres que han sido asesinadas en lo que va de este 2025, es decir, siete mujeres más que en el mismo periodo del año anterior. Las cifras no son solo números, no, son gritos silenciados, son hijas, madres y compañeras que no regresaron. Y detrás de cada feminicidio hay una historia de omisión, de impunidad y de un Estado que sigue llegando tarde.

EL MORELOS ROJO.- Andrea Acevedo García, vocera de la colectiva Divuladoras, lo dijo claro: “Las estrategias que se han implementado en años anteriores no han funcionado”, porque Morelos encabeza, nuevamente, la tasa más alta de feminicidios a nivel nacional.

¿Hasta cuándo se seguirá apostando por un sistema penal ineficaz, mientras se ignora la raíz estructural de la violencia?

Durante años, el discurso oficial ha repetido la fórmula punitiva: aumentar penas, tipificar nuevos delitos, endurecer las leyes, pero esa lógica vertical y represiva ha fracasado rotundamente, por lo tanto, la violencia no se detiene con códigos penales más largos, sino con políticas públicas profundas, integrales y comunitarias. Las políticas que escuchen a las víctimas, que coloquen a las mujeres y a las infancias en el centro, que construyan desde abajo una nueva forma de convivencia, donde ser mujer no signifique estar en riesgo de muerte.

Es cierto que por primera vez en mucho tiempo, el fiscal Edgar Maldonado Ceballos les ha abierto las puertas a mesas de trabajo con familiares de víctimas, eso sin lugar a dudas es un paso, sí pero sigue siendo insuficiente.

Y como bien señaló Andrea Acevedo: “El sistema penal no es quien va a resolver toda la violencia que se vive en el estado”. Se necesita más que carpetas de investigación. Se necesita verdad, justicia, reparación, y sobre todo, prevención.

URGENTE UN CAMBIO DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD.- Aquí es donde el Estado ha fallado sistemáticamente. ¿Dónde están los programas de atención a las infancias huérfanas por feminicidio? ¿Dónde están los recursos del fondo de víctimas? ¿Dónde está la voluntad política para intervenir en municipios como Ayala y Cuautla -identificados entre los más violentos del país- antes de que la tragedia sea noticia?

No basta con pintar instituciones de morado ni con discursos conmemorativos cada 8 de marzo, por lo que urge una transformación real y esa transformación pasa por dismantelar el machismo institucionalizado, por redistribuir el poder, por garantizar la autonomía económica y territorial de las mujeres, y por reconocer que la violencia es un síntoma de un modelo social en crisis.

En Morelos no se mata por accidente, se mata por abandono, por complicidad y por negligencia por lo que el feminicidio no es una fatalidad inevitable, es una consecuencia directa de políticas fallidas.

CUAUTLA: IMPUNIDAD al 100%.- El domingo 29 de junio, tres mujeres -una de ellas menor de edad- fueron asesinadas a plena luz del día en la Plaza 12 de Octubre, en el poblado de Tetelcingo, municipio de Cuautla. Según testigos reportaron, como siempre, que los agresores huyeron en motocicleta tras disparar varias veces contra sus víctimas. Los cuerpos quedaron ahí, tendidos en la vía pública, ante la mirada de quienes, impotentes, se han acostumbrado al horror que se vive en una de las ciudades más violentas como la tres veces heroica.

Los cuerpos policiales llegaron después, como siempre, cuando ya no había nada que hacer, salvo acordonar el área y recolectar casquillos y tras varios días de las ejecuciones, no hay detenidos hasta el momento, es decir, no hay justicia. Y probablemente, no la habrá.

Este crimen, por su brutalidad y su impunidad, no es un hecho aislado, puesto que esto es apenas un capítulo más del largo expediente de violencia que consume a Cuautla, ya que días antes, el abogado Galileo Galilei Martínez sobrevivió a un atentado que incluyó disparos contra su casa y un mensaje con amenaza implícita,

típico del modus operandi de los grupos criminales que hoy dominan la región.

El patrón se repite: violencia impune, mensajes de extorsión y autoridades que, lejos de actuar, callan o colaboran.

URGENTE LA RENUNCIA DE JESÚS CORONA DE LA COMUNA.- No se trata solo de negligencia, debido a que las acusaciones del Foro Morelense de Abogados son claras: Jesús Corona Damián, presidente municipal de Cuautla, mantiene presuntos vínculos con el crimen organizado. Lo mismo se dice del titular de la Policía Municipal. ¿Qué puede esperarse cuando quienes deberían proteger a la ciudadanía están presuntamente coludidos con quienes la destruyen?

Esta crisis de seguridad no puede explicarse como un fenómeno espontáneo o una fatalidad geográfica. Es el resultado de décadas de dismantelamiento institucional, de políticas neoliberales que empobrecieron a la mayoría mientras enriquecieron a una élite política y empresarial, de una militarización disfrazada de “estrategia de seguridad” que solo ha agravado la violencia.

En Cuautla, como en muchos municipios del país, se ha configurado un narcoestado local: una red donde las estructuras del gobierno municipal conviven o cooperan con los intereses del crimen organizado, con la complicidad del Estado ausente, del gobierno estatal tibio y del federal, indiferente.

No es casual que los más afectados por esta violencia sean los sectores más vulnerables: mujeres, jóvenes, trabajadores, abogados que se atreven a denunciar, comunidades empobrecidas; tal parece que hoy en día la violencia tiene clase, tiene género, tiene territorio. Y la respuesta del poder ha sido siempre la misma: abandono, simulación y represión.

Frente a esto, no basta con exigir la renuncia del alcalde o del jefe policial, ya que hace falta una reorganización desde abajo, un nuevo pacto social construido por y para el pueblo, no por quienes se benefician del miedo.



Lorena
Elizabeth
Castillo

Derechos humanos de mujeres: estrategias y resultados

OPINIÓN

En el más amplio sentido del concepto, el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, deberían implicar una vida de paz y bienestar en cualesquiera de los ámbitos de la vida actual, por ello es que nos hemos abocado a procurarlo en programas y acciones que inciden en la salud mental, en fomentar la resiliencia activa y en que las mujeres logren su autonomía emocional y económica.

Mediante dichas estrategias es factible que las mujeres de Cuernavaca estén preparadas y dispuestas a prevenir, evitar y erradicar cualquier tipo de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, porque si bien, como se puede leer más adelante en México existe un vasto marco jurídico, existen también muchas resistencias estructurales para su cumplimiento.

De manera que, en México, los derechos humanos y la prevención de la violencia de género están estrechamente vinculados a través de diversas leyes, políticas y programas, empezando por misma Constitución que establece que todas las personas tienen derecho a la igualdad y a no ser discriminadas por

motivos de género.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) define la violencia de género y establece las bases para prevenir, atender y erradicar esta forma de violencia, mientras que en materia de políticas públicas está el

el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) que busca reducir las brechas de género y promover la igualdad sustantiva.

El programa para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PRONAVI) que coordina acciones atender la violencia de género; mientras que, en materia de organismos creados ex profeso para promover los derechos de las mujeres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), es responsable de proteger y promover tales derechos, incluyendo los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

Operan también los Mecanismos para el Adelanto de las

Mujeres (MAM) que son instancias gubernamentales que trabajan para promover la igualdad de género y prevenir, precisamente, la violencia de género y en materia de acciones, se trabaja en la promoción de la igualdad de género como parte de la educación y el empleo, para reducir las brechas y violencia de género.

Este breve repaso es necesario para dejar en claro que el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), como parte de la política pública de la administración capitalina, se rige dentro del marco jurídico mencionado, que está al día en abrir el abanico de las posibilidades de aplicación y motiva la auto-aplicación de los derechos humanos mediante acciones concretas como las mencionadas al inicio de este espacio.

Concluyendo, en Cuernavaca, los derechos humanos de las mujeres y la prevención de la violencia de género están vinculados a través de un marco legal y político, como también en estrategias de resultados medibles, todo en el fortalecimiento de la igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, como garante de sus prerrogativas naturales y legales.

Durante años, nada se hizo en contra de la inseguridad

SSPC, contra generadores de la violencia en Morelos

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que el actual Gobierno de Morelos seguirá realizando operativos para la detención de los principales generadores de violencia en el estado, ya que durante años no se hizo nada para combatir a la inseguridad, sin embargo, en los últimos meses se ha disminuido la presencia de estas bandas. Así lo dio a conocer el titular de la corporación policíaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien recordó que al inicio de la administración habían detectado que

en el estado operaban 14 grupos delictivos, de los cuales gracias a los operativos que se realizan, solo quedan actualmente nueve. “Tenemos a los líderes de Los Mayas, a los líderes de La Familia Michoacana, tenemos a los líderes de los hermanos de Los Linos, tenemos a Unión Tepito con alias El Miltón, tenemos al Varas, tenemos a La Rata, tenemos al Kalimán y otras personas de Familia Michoacana, todas estas personas algunas de ellas ya cuentan con órdenes de aprehensión y al inicio de esta administración no se tenía ninguna orden de aprehensión, se mencionaba el inicio de esta admi-

nistración que había 14 grupos criminales, al día de hoy yo he mencionado al menos nueve que es lo que nos mantiene en esta misma línea de seguimiento y de investigación”, explicó. El secretario de seguridad señaló, que este tipo de operativos no se hacían en administraciones pasadas, por lo que se continuará con las acciones para garantizar la seguridad y bajar la incidencia delictiva. “Se está atendiendo este asunto que no se había atendido en otras administraciones, al día de hoy las mismas cifras de fallecidos han bajado drásticamente, entonces, no estamos en nuestro nivel ideal, hay que recordar que

tenemos solamente nueve meses haciendo este tipo de acciones y esperamos tener mejores resultados para disminuir más estas cifras”, dijo.

Urrutia Lozano concluyó, al mencionar que estas acciones en materia de seguridad las realizan en coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.



Detectan a rutereros que están violando tarifa mínima de \$10

GUADALUPE FLORES

En Morelos, hay conductores del transporte público (rutas) que no respetan la tarifa mínima establecida, que actualmente es de 10 pesos. En entrevista, el titular de la Coordinación General de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado, Jorge Alberto Barrera Toledo, informó que la principal queja que recibe la dependencia es por el cobro excesivo en la tarifa mínima del transporte colectivo. Además, señaló que otra informalidad frecuente es que los operadores no respetan el descuento del 50 por ciento para adultos mayores. En ese sentido, anunció que se ampliarán las ventanillas de atención en la Coordinación para cubrir la alta demanda de citas de los usuarios y dar mayor fluidez al servicio. Indicó que, gracias al sistema de citas, el trámite es cada vez más ágil y eficiente. “Tener un sistema de citas permite revisar la disponibilidad en

tiempo real y contar con un calendario más ágil”, explicó. Barrera Toledo afirmó que, por ahora, se mantiene el mismo número de personal, pero se está analizando la posibilidad de abrir más ventanillas de atención. Asimismo, descartó que exista una saturación del sistema y enfatizó: “Tenemos atención a empresas, por volumen, y eso en ocasiones genera la percepción de saturación, pero en realidad el servicio ha fluido de manera adecuada”.



Designó el cabildo a Antonieta Luna nueva Consejera Jurídica

GERARDO SUÁREZ

El cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca designó este miércoles a María Antonieta Luna Herrera como nueva consejera jurídica del municipio, quien se desempeñaba hasta ayer como directora de Asuntos Laborales en la misma dependencia. El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, informó que este cambio forma parte de una serie de ajustes en su gabinete, motivados por la necesidad de mejorar el desempeño de la administración pública local. “Hay funcionarios que se durmieron en la hamaca, y eso no lo podemos permitir si queremos avanzar. Vamos a hacer más cambios para tener una administración eficiente”, declaró el edil. Urióstegui también indicó que, desde el lunes pasado, el Cabildo comenzó a sostener entrevistas individuales con los titulares de cada área para evaluar su permanencia en el cargo. Estas evaluaciones continuarán y serán decisivas para definir si secretarios, directores y coordinadores seguirán en funciones. En el caso de la Secretaría de

Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), el alcalde señaló que se han realizado ajustes en la Dirección General de Policía Preventiva, el C4, Protección Civil y Bomberos. Hasta ahora, dijo, el desempeño en estas áreas ha sido positivo y responde a los resultados de los exámenes de control y confianza, conforme a la Ley de Seguridad Pública. El alcalde reconoció que Luna Herrera cuenta con el perfil técnico, profesional y humano necesario para asumir con responsabilidad esta importante tarea dentro del gobierno municipal. Su nombramiento fue avalado por los integrantes del Cabildo,

tras un análisis exhaustivo de su trayectoria y capacidades. Hasta antes de su designación, Luna Herrera se desempeñaba como directora general de Asuntos Laborales y Amparos en la misma Consejería Jurídica, donde demostró un amplio conocimiento del marco legal y experiencia en la administración pública. Cabe mencionar que este cambio se dio luego de la renuncia de Silvia Bello Rendón, quien concluyó su licencia laboral de seis meses y se reincorporó a la Fiscalía General del Estado de Morelos, institución donde ocupa una plaza permanente.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

noticieros **elregional** porque el informar requiere de responsabilidad.
síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

CONDUCE **Eolo Pacheco**

Se espera que este año vengan en menor cantidad

Arranca Operativo anual de protección a paisanos

GUADALUPE FLORES

Este jueves dará inicio en la entidad el Operativo Especial Verano 2025 del programa “Héroes Paisanos”, aunque este año se prevé una disminución en



la llegada de morelenses durante los periodos vacacionales, reveló la titular de la Dirección de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado, Verónica Gileles Chávez. En entrevista, explicó que, ante las redadas que en las últimas semanas ha realizado el gobierno de Estados Unidos, se espera una reducción en el número de connacionales que visiten el país durante las vacaciones.

Detalló que en este operativo participan autoridades federales, estatales y municipales, quienes brindan acompañamiento a los migrantes morelenses que regresan a la entidad desde el extranjero. Indicó que durante la temporada vacacional de verano se estima la llegada de alrededor de ocho mil connacionales; sin embargo, esa cifra podría disminuir debido a las recientes medidas migra-

torias implementadas por el gobierno estadounidense. La funcionaria estatal también afirmó que Morelos está preparado para recibir a los connacionales que retornen al país durante este periodo vacacional. Reiteró que el estado brinda atención a los paisanos migrantes a través de una red de centros especializados que operan desde el momento en que llegan al territorio estatal.

GN asegura que persiste labor por paz en Huitzilac

EDMUNDO SALGADO

Ante los recientes hechos delictivos registrados en el municipio de Huitzilac, la Guardia Nacional aseguró que continuará con los operativos para disminuir la incidencia de delitos como el robo de vehículos, lesiones y narcotráfico, por lo que

no se reducirá la presencia de elementos en la zona. Así lo dio a conocer el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Morelos, Francisco Javier Hernández Almanza, quien precisó que, pese a los hechos violentos registrados en esta localidad, los operativos se intensificarán, con especial énfasis en el combate al robo de vehículos y las agresiones físicas. “Los operativos se realizan en coordinación con las fuerzas estatales y municipales, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva que persiste en esta área (...) actualmente estamos enfocados en combatir el robo de vehículos y las lesiones a personas”, señaló. El funcionario federal agregó que, tras el hallazgo de un narcolaboratorio con capacidad para producir hasta una tonelada de metanfetamina al mes, las labores de inspección continúan en el municipio para detectar más instalaciones similares; sin embargo, hasta el momento no se han obtenido nuevos hallazgos. “Se han intensificado las labores de bús-

queda para localizar más puntos como el recientemente detectado. Aunque por ahora no hay indicios concretos, las actividades de rastreo continúan en Huitzilac”, indicó Hernández Almanza. Cabe recordar que este municipio ha sido escenario de diversos hechos violentos en los últimos meses, incluyendo asesinatos y balaceras, como el registrado la noche del martes en el poblado de Tres Marías, donde tres personas fueron atacadas a balazos.



Llega más y más gente de Guerrero a la entidad

GUADALUPE FLORES

En Morelos se ha registrado un crecimiento poblacional de habitantes provenientes del estado de Guerrero, reveló el titular de la Subsecretaría de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo. En entrevista, indicó que en los últimos años se ha detectado un incremento sostenido de personas originarias del estado vecino. Señaló que entre los factores que impulsan esta migración interna se encuentran la búsqueda de mejores oportunidades laborales, económicas y de seguridad, lo que ha llevado a muchas familias a asentarse en territorio morelense. El titular puntualizó que el fenómeno migratorio también responde al interés de las personas por mejorar sus condiciones de vida o por razones familiares. Agregó que históricamente, Morelos ha concentrado un importante número de

habitantes provenientes de Guerrero, pero en los últimos años se ha observado un flujo constante y creciente. En otro tema, el funcionario estatal informó que, tras más de ocho décadas de litigio con el estado vecino por la disputa de un predio agrícola, Morelos deberá ceder 106 hectáreas de tierra, conforme a una resolución emitida por el Tribunal Unitario Agrario. Con ello, se da por concluida una histórica controversia territorial entre ambas entidades. El conflicto agrario se centraba en los límites entre el poblado de Coaxitlán, perteneciente al municipio de Tlaquiltenango, Morelos, y el poblado de Juan Teocalcingo, en el municipio de Atenango del Río, Guerrero. “El Tribunal Unitario Agrario determinó que ese tramo de tierra pertenece a una comunidad del estado de Guerrero”, confirmó Peláez Gerardo.

AGUAS LLUVIA

CON LA Y CON EL

DENGUE

- Lava:** Bebederos | Cisternas | Floreros
- Tapa:** Tinacos | Tambos | Tinas
- Voltea:** Macetas | Cubetas | Botes
- Tira:** Latas | Llantas | Botellas

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SALUD SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD

Avanza Congreso para definir en consensos órganos de dirección

GERARDO SUÁREZ

Avances significativos en acuerdos se han logrado entre los grupos y fracciones parlamentaria del Congreso local para definir quién presidirá los órganos de control como la nueva conformación de la Junta Política y de las comisiones legislativas del próximo periodo, tal y como ocurrió recientemente con la designación de Is-

sac Pimentel como presidente de la Mesa Directiva. Lo anterior fue dado a conocer por Daniel Martínez Terrazas, quien refirió que por medio de acuerdos, se ha ido avanzamos de forma importante en el tema, a diferencia de lo que ocurría en la legislatura pasada donde no había acuerdos. “Lo que hemos platicado es generar los consensos necesarios para definir la Jun-

ta Política y las comisiones del próximo año; va todo junto”, declaró el legislador. Adelantó Daniel Martínez Terrazas que también está dispuesto a asumir la titularidad otra vez, de la Junta de Coordinación Política, pero aclaró que cualquier decisión se tomará bajo el principio de consenso institucional. “Nada debe pasar si no es por un acuerdo entre los distintos grupos parlamenta-

rios”, subrayó. El legislador destacó que existen avances importantes en el diálogo con Morena, así como con las fracciones del PRI, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y otros grupos parlamentarios, con el objetivo de que las comisiones sufran el menor número de modificaciones posibles.

No se detiene el trabajo por los derechos de mujeres en la capital

GERARDO SUÁREZ

Reafirma Lorena Castillo Castillo, directora del Instituto de la Mujer en Cuernavaca, su compromiso con el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, especialmente en un contexto como el de la capital morelense, donde existe una declaratoria de Alerta de Violencia de Género. “Desde hace tiempo trabajamos directamente en el territorio, y en el caso de Cuernavaca, donde hay Alerta de Género, redoblamos esfuerzos de forma integral para atender esta declaratoria”, explicó Castillo. Indicó que a pesar de que en algunos momentos contaron con apoyos de programas federales y del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, gran parte del trabajo ha sido sostenido con recursos propios. La funcionaria destacó la importancia de la coordinación entre instituciones, como ha ocurrido con la Fiscalía Me-

tropolitana y los centros de justicia, para brindar atención inmediata a las mujeres que lo requieren. “Uno de nuestros principales objetivos es la canalización oportuna hacia el acceso a la justicia, ya que los institutos municipales no contamos con representación legal ni ministerial”, señaló. En ese sentido, reconoció los avances que traerá la reciente creación de la Secretaría de las Mujeres, la cual tendrá la responsabilidad de formular políticas públicas y operar programas estratégicos. “La Secretaría no sustituye, sino complementa la labor que realizamos desde el Instituto. Creo que esta nueva instancia fortalecerá el trabajo conjunto por los derechos de las mujeres”, aseguró. También mencionó que julio es uno de los meses más activos para el Instituto, debido a las actividades que se realizan con niñas, niños y adolescentes durante el periodo vacacional. Por ello, enfatizó que los esfuerzos no se detendrán.

Finalmente, Lorena Castillo subrayó que el Instituto de la Mujer en Cuernavaca, como órgano autónomo, representa una conquista importante para las mujeres del municipio. “La permanencia del Instituto no contradice el trabajo de la nueva Secretaría, al contrario, ambas instancias deben caminar de la mano en favor de los derechos de las mujeres”, concluyó.



Mandos policiales capitalinos se fueron por tener otra chamba

EDMUNDO SALGADO

Tras los recientes cambios en los mandos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, el titular de la corporación, Guillermo García Delgado, aseguró que las modificaciones se deben a la conclusión de contratos de los funcionarios, quienes además recibieron nuevas ofertas laborales. A partir de este martes, dejaron de prestar sus servicios en la corporación Christian Abraham Méndez Quintana, quien se desempeñaba como subsecretario de Policía Preventiva; Nicolás Montes Chaparro, titular de la Dirección General de la Policía Preventiva; Johana Benítez Benítez, directora de Mantenimiento y Control de Armamento; Emmanuelle Pedraza Mondragón, directora del Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4); y Ricardo Valdez Bedolla, encargado del Departamento de Recursos Materiales. Al respecto, García Delgado afirmó que

la salida de estos funcionarios se dio por decisión propia, luego de concluir sus contratos, y en virtud de que recibieron propuestas para ocupar mejores cargos en otras instituciones. “Ellos eligieron irse a lugares donde tienen mejores puestos. Ya concluyeron su contrato con nosotros y, por ahora, son los únicos que se retiran bajo esas condiciones”, explicó el jefe policiaco. Agregó que en los próximos días se realizará un análisis de perfiles para cubrir las vacantes, y se evaluará a los aspirantes para garantizar que cumplan con los requisitos y estén debidamente capacitados. “Vamos a llevar a cabo evaluaciones al personal y a los aspirantes a estos puestos. Aquellos que no acrediten las evaluaciones serán dados de baja de manera inmediata. Una vez que se tengan los perfiles adecuados, se harán las propuestas correspondientes y se cubrirán los espacios necesarios”, concluyó el jefe de la policía en Cuernavaca.

La SEGURIDAD la construimos todos y todas

Sí al Desarme, Sí a la Paz

Acude a canjear de forma voluntaria **armas o municiones** por dinero en efectivo.



SEDES EN CUERNAVACA

03 de julio

Plaza de Armas General Emiliano Zapata
col. Centro | 8:30 - 15:00 hrs.

04 de julio

Explanada del Mercado
col. La Carolina | 10:00 - 15:00 hrs.

06 de julio

Entre la Iglesia de San Miguel y Casa de Maximiliano
Poblado de Acapantzingo | 10:00 - 15:00 hrs.

07 de julio

Parque Tlaltenango
Poblado de Tlaltenango | 10:00 - 15:00 hrs.

Anuncia Cuernavaca programa “Sí al Desarme, y Sí a la Paz”

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de retirar armas de fuego de circulación y disminuir la incidencia delictiva en Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana anunció la implementación del programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz”.

El titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que la campaña busca incentivar a la ciudadanía a entregar sus armas de fuego a cambio de una gratificación económica, sin que se investigue la procedencia del arma ni se ejerza acción legal contra quien la entregue.

“Este programa tiene como finalidad canjear armas y municiones por dinero en efectivo, permitiendo su entrega de manera voluntaria y anónima por parte de la población civil. Con ello, buscamos reducir los delitos de alto impacto relacionados con el uso de armas de fuego”, explicó.

El jefe policiaco detalló que la campaña se llevará a cabo en distintos puntos de la capital, jueves 3 de julio en la Plaza de Armas, viernes 4 de julio en el mercado de la colonia Carolina, domingo 6 de julio en Acapantzingo y lunes 7 de julio en Tlatenango.

Agradeció el respaldo del Ayuntamiento de Cuernavaca y de la Iglesia católica, cuya participación es clave para lograr un mayor alcance y éxito del programa.

“Vamos a seguir trabajando de manera coordinada. El hecho de que el presidente municipal asista diariamente a estas ferias de desarme durante los próximos cuatro días es una muestra clara del compromiso conjunto.

También agradecemos profundamente el valioso apoyo de las autoridades de la Iglesia católica, cuya capacidad de convocatoria será fundamental para que Cuernavaca se convierta en un ejemplo de participación ciudadana en el canje de armas”, afirmó.

Urrutia Lozano concluyó informando que el programa también se extenderá a otros municipios, con fechas ya programadas, en Temixco, el 21 de julio; Jiutepec, el 26 de agosto y Emiliano Zapata, el 26 de septiembre.



Beneficios en Jiutepec con canasta básica a bajo costo a más de 16 mil

El alcalde de Jiutepec Eder Rodríguez Casillas, continúa fortaleciendo las acciones en favor de la economía familiar, con la implementación de los programas “Echándole los kilos” y “Abarrotes con Corazón Económico”, que benefician directamente a la población.

“Abarrotes con Corazón Económico” ha beneficiado ya a 45 colonias en tan solo tres meses, con más de 16 mil jiutepecenses accediendo a productos a precios accesibles.



El Ayuntamiento de Jiutepec, a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Humano, ha realizado gestiones con proveedores certificados que garantizan estándares de calidad en los productos que ofertan a la población.

Este programa busca beneficiar directamente a las familias de Jiutepec con precios accesible en productos de buena calidad, apoyando así la economía y garantizando el acceso a una alimentación nutritiva para las comunidades del municipio.

El alcalde Eder Rodríguez Casillas expresó “mi compromiso es con las familias de Jiutepec, por eso impulsamos programas que realmente atiendan sus necesidades. Seguiremos llevando estos apoyos a cada rincón del municipio, porque sabemos la importancia de cuidar el gasto del hogar es una prioridad” afirmó.



Las brigadas visitan las colonias llevando productos de la canasta básica a precios accesibles, como pollo, huevo, carne de puerco y otros productos esenciales como frijol, azúcar, papel higiénico, gelatina, leche entre otros alimentos esenciales.

El programa “Echándole los Kilos” y

caravanas DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

5 de julio de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Esc. Primaria de la comunidad de Sta. Catarina, Tepoztlán

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028



Intenso trabajo para revitalizar avenida reforma de Cuernavaca

Por instrucciones del presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), llevó a cabo trabajos de mantenimiento integral en el camellón de la avenida Reforma, con el objetivo de mejorar su funcionalidad, reforzar la seguridad de peatones y automovilistas, y contribuir al orden visual del entorno urbano.



EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO A USUARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA, CONVOCA

A las Familias que habitan el municipio de Cuernavaca, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos, que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje, conforme a las siguientes

BASES:

De la organización:

La Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social será la unidad administrativa encargada de la difusión de la presente convocatoria, así como de la recepción de los expedientes de los solicitantes. El organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), será el responsable de validar la información concerniente a los requisitos establecidos en los elementos de elegibilidad numerales III y IV.

Tipo de apoyo:

El programa consta de la entrega de 350 tinacos, al mismo número de personas que se registren y cubran la totalidad de los requisitos, en orden de inscripción. Las familias beneficiadas recibirán, por única vez, un tinaco vertical de 1,100 (mil cien) litros de capacidad, de pared trípica, con accesorios.

De los requisitos:

Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Llenar el formato único de solicitud;
- II. Presentar identificación oficial con fotografía, vigente, con domicilio en Cuernavaca;
- III. Exhibir tres fotografías de la vivienda, que evidencien la necesidad de recibir el apoyo;
- IV. Escrito en el que manifiesten, bajo protesta decir verdad, no ser beneficiarias de otro programa gubernamental similar; no contar con tinaco o cisterna para almacenar agua potable, ni contar con el recurso económico para adquirirlo;
- V. Si la persona solicitante no es titular de la toma de agua, la dirección contenida en la identificación oficial deberá coincidir con la que se establece en el recibo de agua expedido por el SAPAC;
- VI. Presentar recibo de pago de agua no mayor a dos meses y no tener adeudos; y,
- VII. No haber sido beneficiadas previamente con este programa.

La documentación debe exhibirse en original y copia simple para cotejo.

Elementos de elegibilidad.

Con base en la información proporcionada por las personas solicitantes y la que existe en los registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarilla de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y la Dirección Comercial del SAPAC, tomando en cuenta, además, los siguientes criterios de validación, calificarán la procedencia de las solicitudes:

- I. Que la vivienda se encuentre ubicada dentro del Municipio de Cuernavaca, en condiciones de marginación y que la persona solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de

- II. un equipo de almacenamiento para agua potable;
 - III. Que la persona solicitante no cuente con tinaco o cisterna para almacenamiento de agua potable;
 - IV. Que la persona solicitante cuente con un contrato vigente de agua potable con el SAPAC y se encuentre al corriente en sus pagos; y,
 - V. Que la toma de agua sea para casa-habitación.
- Las solicitantes deben ser personas físicas.

Del ingreso de la solicitud y plazos.

- I. Del 1 al 15 de julio, las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en Motolinía número 2, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; en horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes. Concluido el trámite de entrega de documentación la persona solicitante recibirá un número de folio que identificará su expediente.
- II. Del 16 al 21 de julio, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, turnará el listado de solicitudes recibidas a la Dirección Comercial del SAPAC, quien validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en los numerales III y IV.
- III. Del 23 al 25 de julio, la Dirección Comercial del SAPAC rendirá informe a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, precisando qué solicitudes cumplen con los requisitos para el otorgamiento del apoyo;
- IV. El 28 de julio, el Ayuntamiento de Cuernavaca publicará los números de folio correspondientes a las solicitudes aprobadas, a las que se les otorgará el apoyo a que se refiere este programa social, en su página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/>, así como en los medios de comunicación y redes sociales disponibles; y,
- V. A partir del día 15 de agosto y hasta concluir con la totalidad de folios aprobados, se iniciará la entrega de tinacos en los puntos que oportunamente se darán a conocer a efecto de que las personas beneficiadas acudan a recibirlos.

Obligaciones de las personas beneficiadas.

- I. Cumplir estrictamente con los presentes lineamientos;
- II. Acudir puntualmente al lugar y en el día y hora que la Secretaría de Desarrollo

- Humano y Participación Social establezca para la entrega de los tinacos;
- III. Instalar el tinaco en el domicilio destinado para ello, lo más pronto posible;
- IV. Permitir al personal del Ayuntamiento de Cuernavaca verificar la instalación del tinaco;
- V. Abstenerse de otorgar gratificaciones al personal del ayuntamiento que participa en el proceso de validación de las solicitudes; y
- VI. Firmar el formato de recepción del apoyo.

Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social. PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

Suficiencia presupuestal

El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, asignó a este programa para el ejercicio fiscal 2025, el remanente del programa 2025 por un monto de \$822,992.09 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS 09/100 M.N.).

EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL ENTREGA GRATUITA DE TINACOS PARA ALMACENAR AGUA POTABLE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DEL PROGRAMA SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 30 de junio de 2025

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA,
MORELOS.

SINDICA MUNICIPAL
PAULA TRADE HIDALGO
REGIDORAS Y REGIDORES
ELIA ORTÍZ GARCÍA
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ
GABRIEL RIVAS RÍOS
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO
ERIKA LASTRA JAIMES
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ
SALVADOR AGUILAR REA
JUAN MIGUEL SERRANO GASTÉLUM



Entre las acciones realizadas destacan el balizamiento de guarniciones para delimitar de forma clara las zonas de circulación, barrido manual intensivo con retiro de residuos acumulados, poda estética de árboles y arbustos que mejorará la visibilidad y estética del área, así como la limpieza y desazolve de rejillas pluviales, con el fin de asegurar el flujo adecuado de agua y prevenir encharcamientos.

Estas acciones forman parte del Programa Permanente de Mantenimiento Urbano que incluye labores constantes como bacheo, limpieza de áreas verdes, iluminación vial y brigadas de respuesta ante reportes ciudadanos

Con esta intervención, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con un entorno más funcional, seguro y atractivo para la ciudadanía, trabajando de manera constante por una ciudad que no solo se ve mejor, sino que responde eficientemente a las necesidades de la población.



La gobernadora anunció 100 lecherías del Bienestar

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó el anuncio de la apertura de 100 lecherías del programa Leche para el Bienestar, del Gobierno de la República (antes Liconsa).

Durante el acto de inauguración de la lechería comunitaria en Ahuehuetzingo, municipio de Puente de Ixtla, la mandataria resaltó el incremento presupuestal destinado al campo, que pasó de 58 millones de pesos en 2024 a 700 millones de pesos para 2025.

Asimismo, subrayó el apoyo federal al sector primario mediante el programa de tecnificación del agua de riego, con una inversión de mil millones de pesos, así como la pavimentación de carreteras y caminos de saca, dentro del programa Circuito Tierra y Libertad.

“Ya no más Coca, mejor leche”, expresó la gobernadora al invitar a la población a consumir alimentos sanos.

Destacó que este es uno de los múltiples programas sociales del gobierno “de la transformación” que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que continúa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a los cuales Morelos da continuidad y fortalece.

Por su parte, Víctor Hugo Pérez Rojas, gerente nacional de Abasto Social de Leche para el Bienestar, informó que con la apertura de estas 100 nuevas lecherías, el estado pasará de 260 a 360 puntos de venta de leche de alta calidad y bajo costo, para beneficio de la población.

Finalmente, explicó que las lecherías se instalarán en comunidades de alta marginación en Morelos.



Protestaron abogados; no avanzan sus casos

EDMUNDO SALGADO

Abogados de la región oriente del estado se manifestaron en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia para denunciar que, debido a la falta de personal, no se garantiza una justicia pronta ni expedita.

De acuerdo con la abogada Nancy Jaimes, en el municipio de Cuautla existe un importante rezago en el número de expedientes, ya que no hay suficiente personal para atender los juicios que presentan los ciudadanos. Esta situación, aseguró, no ha sido atendida por las autoridades del Poder Judicial.

“Hemos insistido con el nuevo presidente sobre la problemática que enfrentamos en Morelos respecto a la administración de justicia. No es ni pronta ni expedita. Hay un grave retraso en los juzgados, principalmente por la falta de personal. Al parecer, la justificación es la falta de recursos; sin embargo, lo cierto es que enfrentamos

un rezago excesivo, sobre todo en la región oriente”, declaró.

La litigante lamentó que los magistrados no muestren interés en resolver esta situación, y señaló que muchos de ellos han priorizado disputas internas en lugar de atender el atraso judicial.

“Es del conocimiento público cómo se han enfrascado en disputas por el poder. Hubo magistrados de Cuautla que ni siquiera se presentaban a laborar porque estaban en Cuernavaca, presuntamente ejerciendo la presidencia. Todo esto ha contribuido al rezago y a que no haya justicia para los morelenses, lo cual es verdaderamente lamentable”, señaló.

Nancy Jaimes concluyó mencionando que esperan reunirse la próxima semana con el magistrado presidente, Juan Emilio Elizalde Figueroa, con el objetivo de que escuche las necesidades del gremio y se tomen medidas para agilizar la impartición de justicia.



Perderán RVOE escuelas que condicionen papeles

KEVIN SALGADO

La secretaria de Educación en Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, advirtió que las escuelas que condicionen la entrega de documentación escolar a cambio de aportaciones económicas están en riesgo de perder el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

La funcionaria estatal exhortó a las familias a denunciar estas prácticas ilegales de retención de documentos, pues el derecho a la educación no debe estar supeditado a cuestiones económicas.

Por ello, hizo un llamado a los tutores de

los menores para que reporten este tipo de irregularidades, especialmente cuando se trate de escuelas públicas que exigen pagos indebidos, a fin de que las autoridades educativas puedan actuar conforme a la ley.

Explicó que, en caso de detectarse cobros fuera del marco legal, las instituciones podrían enfrentar sanciones, entre ellas la pérdida del RVOE y multas económicas equivalentes a Unidades de Medida y Actualización (UMAs).

“Se deben denunciar estos hechos para poder revisar cada caso y actuar conforme a la ley”, declaró.



Se prende alerta por el huracán “Flossie”

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) alertó a la ciudadanía so-

bre los riesgos que representa el paso del huracán Flossie en Morelos.

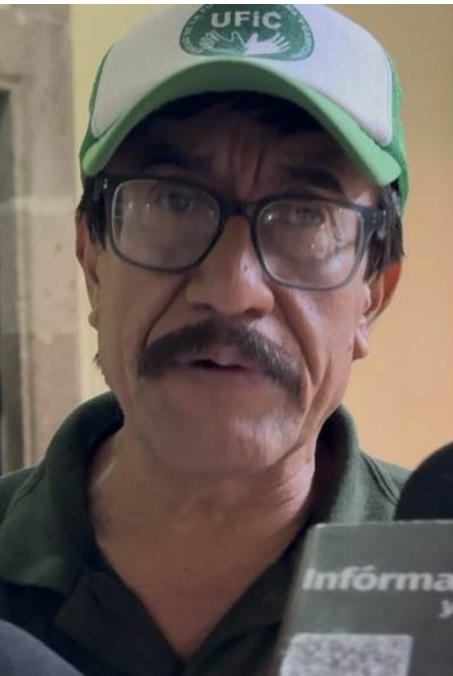
El coordinador Ubaldo González Carre-



Tanta agua de lluvia daña a los cultivos

KEVIN SALGADO

El secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC), Florencio Ixpango Merino, confirmó que el exceso de agua pluvial ha paralizado la siembra de productos agrícolas en la entidad.



En entrevista, el líder campesino informó que las intensas lluvias han complicado el proceso de sembradío para muchos productores morelenses, generando un retraso considerable en quienes aún no han iniciado sus labores agrícolas.

No obstante, Ixpango Merino señaló que, a pesar de este retraso, se vislumbra un panorama alentador para el sector durante la temporada de lluvias, con un buen temporal.

“Las propias lluvias han impedido que los campesinos puedan sembrar, ya que el exceso de agua no permite condiciones adecuadas para ello”, explicó.

El dirigente descartó riesgos en las parcelas por desbordamientos de presas.

Reiteró que, aunque el exceso de lluvias ha pausado la siembra y provocado atrasos, se espera que la temporada sea favorable para los cultivos.

Finalmente, reconoció que un número importante de agricultores se encuentra en esta situación, lo que podría afectar los calendarios de producción previstos para el ciclo agrícola actual.

tes advirtió sobre los pronósticos para la entidad y los posibles estragos que pueden ocasionar las fuertes lluvias derivadas de este fenómeno, actualmente en categoría 2.

Luego de que Flossie tocó tierra en la costa de Michoacán como huracán categoría 1, evolucionó a categoría 2 en el Pacífico, y se prevé que alcance categoría 3 a mediados de semana.

El funcionario estatal informó que el paso de este fenómeno provocará precipitaciones pluviales de gran intensidad.

Aunque se pronostica que Flossie disminuirá de categoría, González Carretero hizo un llamado a la población morelense, especialmente a quienes habitan en zonas de riesgo por inundaciones, deslaves o desprendimientos en laderas, para que extremen precauciones.

Personas en situación de calle invaden barrancas

KEVIN SALGADO

El secretario de Desarrollo Sustentable, José Iván Fernández Galván, informó que en el municipio de Jiutepec se registra la invasión de barrancas y canales de agua por personas en situación de calle.

El funcionario municipal precisó que esta situación representa un desafío importante para el Ayuntamiento de Cuernavaca, debido a la presencia de indigentes y los residuos sólidos que desechan en espacios públicos.

Comentó que la ocupación de estas zonas por personas en situación de calle genera serios problemas de limpieza y seguridad pública.

Fernández Galván destacó que estas áreas se han convertido en “puntos rojos” de inseguridad, ya que se han reportado delitos como robos y asaltos.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable alertó sobre los riesgos de higiene y seguridad derivados de esta invasión, la cual es uno de los principales retos que enfrenta la administración municipal.





VISORIAS OFICIALES
TOLUCA F.C.

ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC

RED
TOLUCA - MORELOS

VISORIA

VIERNES 4 DE JULIO 2025
CAMPO SINTÉTICO SATELITE
INFORMACIÓN 7773287511

SIEMPRE DIABLOS SIEMPRE ROJOS

DIABLOS

SIEMPRE DIABLOS

Científico revela claves del desarrollo de raíces en plantas de zonas áridas

Gustavo Rodríguez Alonso, profesor investigador de tiempo completo adscrito al Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC), de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentó hallazgos

der y aplicar el conocimiento de la biología del desarrollo de plantas frente a los desafíos del cambio climático y la seguridad alimentaria, su línea de investigación está enfocada en plantas xerofíticas, aquellas que prospe-

tegias prácticas para la sociedad, contribuyendo a la adaptación de las plantas y a mantener la seguridad alimentaria en el país.

Cabe resaltar que el trabajo de Rodríguez Alonso y su equipo en el CIDC de la UAEM, no solo amplía la comprensión científica de la adaptación vegetal, sino que también, establece bases para futuras soluciones agrícolas que permitirán a México hacer frente a los retos de un clima cambiante, asegurando la producción de alimentos en regiones cada vez más áridas.

El Centro de Investigación en Dinámica Celular (CIDC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es un espacio dedicado a la investigación y el estudio de la dinámica celular, un campo que busca entender los mecanismos y procesos que ocurren dentro de las células. El CIDC se enfoca en la investigación básica y aplicada en áreas como la biología celular,

que es fundamental para entender cómo funcionan las células.

El CIDC también se enfoca en la formación de recursos humanos de alta calidad, a través de

en la sociedad, ya que busca desarrollar soluciones para problemas de salud y enfermedad que afectan a la población. Los investigadores del centro también trabajan en la difusión de los re-



de su investigación sobre el desarrollo de las raíces en plantas de zonas áridas y semiáridas.

Durante un reciente seminario, Rodríguez Alonso, destacó la importancia de comprender los mecanismos moleculares que controlan la proliferación celular en estos órganos vitales.

El investigador explicó que, a pesar de conocer el desarrollo de raíces en algunas especies modelo, su comportamiento en nichos ecológicos diversos como desiertos, humedales o lagos, sigue siendo una incógnita, por lo que se busca aclarar estas particularidades, utilizando una combinación de enfoques.

“Hemos realizado análisis bioinformáticos, microscopía confocal y clásica, e inferencia de redes regulatorias genéticas”, dijo y detalló que su investigación abarca desde aspectos anatómicos, hasta la biología molecular y celular, pasando por la biología de sistemas.

En un esfuerzo por compren-

ran en las duras condiciones de desiertos y semidesiertos.

La investigación de Rodríguez Alonso, utiliza modelos como Arabidopsis thaliana y diversas especies de cactus, pastos y musgos adaptados a ambientes áridos. El objetivo es enfrentar los desafíos del cambio climático, la desertificación y la salinización del suelo, problemas que reducen la capacidad productiva de las tierras agrícolas.

Para los futuros científicos, Gustavo Rodríguez enfatizó la importancia de la curiosidad, la creatividad y el espíritu crítico. En su laboratorio, estudiantes de licenciatura investigan el ciclo celular en raíces de cactus y el efecto de proteínas en el desarrollo de raíces de Arabidopsis. Además, utilizan drones para estudiar la distribución de especies en terrenos complejos de Morelos, analizando cómo estas plantas enfrentan el estrés ambiental.

Dicho trabajo de investigación básica, busca generar conocimiento que se traduzca en estra-



la bioquímica, la biología molecular y la biomedicina.

El centro cuenta con una infraestructura de vanguardia que incluye laboratorios equipados con tecnología de punta, lo que permite a los investigadores realizar experimentos y análisis de alta precisión. Los investigadores del CIDC trabajan en proyectos que buscan entender los mecanismos celulares que subyacen a enfermedades y trastornos, con el objetivo de desarrollar nuevas terapias y tratamientos.

Una de las áreas de investigación más destacadas del CIDC es el estudio de la señalización celular, que se refiere a los mecanismos por los cuales las células se comunican entre sí y responden a estímulos externos. Los investigadores del centro también trabajan en la investigación de la dinámica de las proteínas y los complejos macromoleculares, lo



programas de posgrado en biología celular y biomedicina. Los estudiantes de posgrado trabajan junto con los investigadores del centro en proyectos de investigación, lo que les permite adquirir habilidades y conocimientos en investigación científica.

La investigación en el CIDC es interdisciplinaria, lo que significa que los investigadores provienen de diferentes áreas del conocimiento, como la biología, la química, la física y la medicina. Esto permite una aproximación integral a la comprensión de la dinámica celular y el desarrollo de soluciones innovadoras para problemas complejos.

El CIDC también colabora con otras instituciones de investigación y universidades nacionales e internacionales, lo que permite a los investigadores acceder a recursos y conocimientos que no están disponibles en la UAEM. Estas colaboraciones también permiten la movilidad de investigadores y estudiantes, lo que enriquece la experiencia académica y científica.

La investigación realizada en el CIDC tiene un impacto directo

sultados de sus investigaciones a la sociedad en general, a través de publicaciones científicas y de divulgación.

El CIDC cuenta con un comité de ética que supervisa y evalúa los proyectos de investigación que se realizan en el centro, lo que garantiza que se cumplan los estándares éticos y de bioseguridad más altos. Esto es fundamental para asegurar que la investigación se realice de manera responsable y respetuosa con los seres humanos y el medio ambiente.



Gobierno y Máxima Casa de Estudios llevan la cultura a espacios públicos

El Gobierno de Morelos, a través de la Secretaría de Cultura, y en coordinación con la Facultad de Diseño de la Universidad Au-

el conocimiento y la belleza llegan a todas las comunidades. Hoy celebramos que el diseño morelense se muestre en espa-

de alta calidad que respondan a las necesidades del mercado laboral y la sociedad en general.

La facultad cuenta con una amplia oferta académica que incluye programas de licenciatura y posgrado en diseño gráfico, diseño industrial, arquitectura y artes visuales. Los programas académicos están diseñados para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar proyectos innovadores y creativos.

A lo largo de los años, la Facultad de Diseño ha logrado establecer una sólida reputación en la región y en el país por la calidad de sus programas académicos y la excelencia de sus egresados. Muchos de los graduados de la facultad han logrado establecerse como profesionales destacados en sus respectivas áreas y han contribuido significativamente al desarrollo cultural y económico de la región.

alianzas y convenios con instituciones y empresas de la región y del país, lo que ha permitido a los estudiantes y profesores participar en proyectos de colaboración y obtener experiencia

conciencia y la acción en torno a temas como la protección del medio ambiente y la inclusión social.

A través de los años, la facultad



tónoma del Estado de Morelos (UAEM), inauguró la exposición: “Diseño que inspira, conecta y trasciende” en el Centro de Desarrollo Comunitario “Los Chocolates”, como parte de una gestión interinstitucional que sumó a recintos como la Casa de Cultura “Lázaro Cárdenas”, el Cine Morelos y el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo. Esta acción busca llevar el diseño a las comunidades como vehículo de diálogo, apropiación simbólica del espacio público y desarrollo cultural colectivo.

La iniciativa beneficia directamente a estudiantes, docentes, ciudadanas y ciudadanos, así como a usuarias y usuarios de los espacios culturales involucrados, promoviendo la descentralización del arte y acercando

cios públicos, donde cobra un nuevo sentido: el de pertenencia social”.

También subrayó que “el arte y el diseño no deben quedarse entre muros, deben salir a las calles, dialogar con la vida cotidiana y formar parte activa de nuestra construcción social”.

Tras el protocolo inaugural, se realizó un recorrido guiado por las exposiciones montadas en explanada y galería, así como un taller de cerámica que inició a las 13:00 horas y concluyó a las 15:00 horas, al que se sumaron participantes de diversas edades. La muestra reúne trabajos representativos del talento estudiantil, destacando el compromiso de la Facultad de Diseño UAEM con la vida pública, el entorno urbano y la participación ciudadana.



el conocimiento generado en la universidad a los barrios. Con una asistencia de más de 190 personas, esta jornada reafirma la vocación pública de los espacios culturales como lugares de encuentro, aprendizaje y transformación.

Al respecto, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura, expresó: “La cultura es un puente que une generaciones y saberes. Desde el Gobierno de Margarita González Saravia trabajamos para que la creatividad,

Las y los interesados en conocer más sobre esta exposición itinerante y las actividades culturales que se impulsan desde la Secretaría de Cultura, pueden consultar las redes sociales oficiales.

La Facultad de Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene una trayectoria destacada en la formación de diseñadores y artistas en diversas áreas. Desde su fundación, la facultad ha buscado ofrecer programas académicos



práctica en el campo del diseño y la creación artística.

La facultad cuenta con instalaciones modernas y equipadas que permiten a los estudian-

ha logrado formar a generaciones de diseñadores y artistas que han contribuido significativamente al desarrollo cultural y económico de la región. Los egresados de la facultad han demostrado ser profesionales competentes y comprometidos con su trabajo y su comunidad.

La Facultad de Diseño de la UAEM también ha participado en eventos y exposiciones nacionales e internacionales, lo que ha permitido a los estudiantes y profesores mostrar sus trabajos y proyectos a un público más amplio. Esto ha contribuido a establecer la facultad como una institución líder en la formación de diseñadores y artistas en México.

La Facultad de Diseño de la UAEM también ofrece programas de educación continua y capacitación para profesionales y empresas, lo que permite a los egresados y otros interesados actualizar sus habilidades y conocimientos en áreas específicas del diseño y la creación artística. Esto contribuye a fortalecer la relación entre la universidad y la sociedad, y a promover el desarrollo económico y cultural de la región.



La facultad también ha desarrollado una importante labor de investigación y creación artística, con proyectos que abarcan desde la investigación teórica hasta la creación de obras de arte y diseño. Los profesores y estudiantes de la facultad han participado en numerosos proyectos de investigación y creación que han sido reconocidos a nivel nacional e internacional.

La Facultad de Diseño de la UAEM también ha establecido

tes desarrollar sus habilidades y proyectos de manera óptima. Los estudiantes tienen acceso a laboratorios de diseño, talleres de artes y espacios de exposición que les permiten mostrar sus trabajos y proyectos.

La Facultad de Diseño de la UAEM también ha sido reconocida por su compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad. La facultad ha desarrollado proyectos y programas que buscan promover la



Terminó participación morelense en atletismo en la Olimpiada Nacional

Del 29 de junio al 01 de julio, la selección morelense de atletismo, de las categorías sub 20 y sub 23, compitió en la Olimpiada Nacional Conade 2025, realizada en Apizaco, Tlaxcala, donde se obtuvo una medalla de bronce y, aunque no se lograron más podios nacionales, se reconoció el esfuerzo de las y los atletas al competir contra los mejores talentos juveniles del país.

En este sentido, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, detalló que, en el primer día de actividades, de este segundo bloque, compitió Jessica Gutiérrez, quien se metió a la final de lanzamiento de disco (1 kg, sub 20 femenino), quedándose en el octavo lugar del país con un impulso de 30.66 metros.

Posteriormente, Luis Jiménez compitió en la prueba de 3000 metros con obstáculos sub 23 varonil, terminando en la cuarta posición, con un tiempo de 9:27:76, quedándose a unos segundos del podio nacional. En el segundo día, Sofía Delgado Yépez, quedó en tercer lugar en la final de los 400 metros planos sub 23 femenino, deteniendo el cronómetro en 54.88 segundos, y subiendo al podio nacional.

Y en el tercer día de actividades, compitió

relas, Margarita González Saravia, por impulsar el atletismo en el estado y por apoyar a las y los atletas en su participación a nivel nacional.



El atletismo juvenil en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, gracias a la implementación de programas y políticas que buscan fomentar la práctica de este deporte en la juventud mexicana. La Federación Mexi-

de estadios y pistas de atletismo de alta calidad ha permitido a los atletas entrenar y competir en condiciones óptimas.

mientos y competencias de alta calidad, y aprender de los mejores atletas y entrenadores del mundo.

La promoción del atletismo juvenil en México también ha sido apoyada por la difusión de eventos y competencias a través de los medios de comunicación. Esto ha ayudado a aumentar la visibilidad y el interés en el atletismo juvenil en el país.

A pesar de los avances logrados, el atletismo juvenil en México todavía enfrenta desafíos y obstáculos. La falta de recursos y apoyo para algunos programas y atletas puede limitar su desarrollo y éxito en el deporte.

Sin embargo, el futuro del atletismo juvenil en México parece prometedor. Con la continuación del apoyo y la inversión en este deporte, es probable que México siga produciendo atletas de alta calidad y logrando destacadas actuaciones en competencias internacionales.

La próxima edición de los Juegos Olím-

La detección y desarrollo de talentos es otro aspecto importante del atletismo juvenil en México. Los programas de detección de talentos buscan identificar a jóvenes atletas con potencial para competir a nivel internacional y brindarles apoyo y entrenamiento para desarrollar sus habilidades.

Los entrenadores juegan un papel fundamental en el desarrollo de los atletas juveniles en México. Muchos entrenadores han sido capacitados para trabajar con jóvenes atletas y ayudarlos a desarrollar sus habilidades y capacidades físicas.

La familia y el apoyo de los padres también son fundamentales para el éxito de los atletas juveniles en México. Los padres que apoyan y motivan a sus hijos a practicar atletismo pueden hacer una gran diferencia en su desarrollo y éxito en el deporte.

El atletismo juvenil en México también ha sido beneficiado por la colaboración con instituciones y organizaciones deportivas internacionales. Esto ha permitido a los atletas mexicanos acceder a entrena-



picos de la Juventud se llevará a cabo en Dakar, Senegal, en 2026, y México ya ha comenzado a preparar a sus atletas juveniles para participar en este importante evento deportivo. La experiencia y la exposición que los atletas mexicanos ganen en esta competencia serán fundamentales para su desarrollo y éxito en el atletismo internacional.



primero Iván Saldívar, en los 800 metros planos sub 20, finalizando en el décimo lugar nacional con un tiempo de 2:00.63, y enseguida compitió Omar García, en la misma prueba, pero en la categoría sub 23, quien finalizó en el octavo lugar, con un tiempo de 1:53.92.

Finalmente, el titular del Indem reconoció el respaldo de la gobernadora de Mo-



cana de Atletismo ha jugado un papel fundamental en la promoción y desarrollo del atletismo juvenil en el país.

Los programas de atletismo juvenil en México se enfocan en la formación de atletas desde una edad temprana, con el objetivo de desarrollar sus habilidades y capacidades físicas. Estos programas suelen incluir entrenamientos y competencias para jóvenes atletas, así como clínicas y talleres para entrenadores y padres.

La participación de México en competencias internacionales de atletismo juvenil ha sido notable en los últimos años. Los atletas mexicanos han logrado destacadas actuaciones en eventos como el Campeonato Mundial de Atletismo Sub-20 y los Juegos Panamericanos Juveniles.

El atletismo juvenil en México también ha sido beneficiado por la inversión en infraestructura deportiva. La construcción



Alcalde de Jojutla entregó fertilizante para 750 productores de los 10 ejidos

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, encabezó la entrega de fertilizante y semilla mejorada para 750 productores de maíz y sorgo de los diez ejidos del municipio, correspondiente al ciclo agrícola primavera-verano, a través del Fondo de Aportaciones Estatales para el Fomento Municipal (FAEFOM). Este año, se logró aumentar en 124 el número de productores beneficiados con respecto al año anterior.

El edil estuvo acompañado por el regidor de Desarrollo Agropecuario, Daniel Coronel Pastrana; así como por los regidores Miguel Ángel Díaz López, Aurelio Reboollar Alarcón y Nelly Alejandra Figueroa Román.



Durante su intervención, el alcalde reiteró el compromiso de su administración con el fortalecimiento de los apoyos al campo, como sector primario de la economía local, buscando siempre mejorar las condiciones de los productores. Destacó que en 2024 se apoyó a 626 productores, mientras que en este 2025 se logró beneficiar a 750 productores temporales.

Esta primera entrega estuvo destinada a los ejidos del corredor de Tehuixtla, Río Seco, Vicente Aranda y Chisco.

Los productores recibieron 10 bultos de fertilizante de sulfato de amonio y un bulto de semilla mejorada de sorgo o maíz, según su elección.



En el evento se contó con la presencia de Pedro Miguel Arteaga Jaime, director de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos, comisariados ejidales, así como el director de Desarrollo Agropecuario municipal, Germán Reza.

El actual gobierno federal de México, liderado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y emanado del partido Morena, ha implementado una serie de políticas y programas para apoyar al

campo mexicano. Uno de los principales programas es la entrega de fertilizantes gratuitos a los productores agrícolas, con el objetivo de aumentar la productividad y mejorar la calidad de vida de los campesinos.

El programa de entrega de fertilizantes es parte de la estrategia del gobierno federal para impulsar la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria en México. El programa beneficia a miles de productores agrícolas en todo el país, especialmente a aquellos que se dedican a la producción de granos básicos como maíz, frijol y trigo.

La entrega de fertilizantes gratuitos ha

El gobierno federal ha invertido una cantidad significativa de recursos en el programa de entrega de fertilizantes, lo que



ha permitido beneficiar a un gran número de productores agrícolas. Además, el programa ha sido diseñado para ser transparente y eficiente, con un sistema de registro y seguimiento que garantiza que los fertilizantes lleguen a los productores que más los necesitan.

El programa de entrega de fertilizantes es parte de la Cuarta Transformación, un movimiento que busca transformar la economía y la sociedad mexicana para beneficio de todos. La Cuarta Transformación se enfoca en la justicia social y la igualdad, y busca garantizar que todos

los mexicanos tengan acceso a oportunidades y recursos para mejorar su calidad de vida.

El apoyo al campo es una prioridad para el gobierno federal, y el programa de entrega de fertilizantes es solo uno de los muchos programas y políticas que se han implementado para beneficiar a los productores agrícolas.

El gobierno federal también ha invertido en infraestructura rural, como carreteras y caminos, y ha implementado programas de capacitación y asistencia técnica para los productores agrícolas.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos LUIS ENRIQUE PASCACIO VILLEGAS denuncia la SUCESIÓN INTES-
TAMENTARIA a bienes de ROSALÍA VILLEGAS SOTELO, se radicó bajo el número de expediente 261/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a veintisiete de junio de dos mil veinticinco.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.
LIC. OSCAR ISRALE GÓMEZ CÁRDENAS

EDICTOS

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 218/2025, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de JOSE LUIS FLORES SERVIN, quien falleció el día trece de noviembre de dos mil veinticuatro, a las cuatro horas con treinta minutos, siendo su último domicilio en Calle Sebastián Lerdo de Tejada número 2 interior 104, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estados.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de junio de 2025.

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Vo.Bo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 217/2025, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de MARIA CATALINA PONCELIS CERVANTES también conocida como MARIA CATALINA PONCELIS y/o MA. CATALINA PONCELIS; quien falleció el día once de junio de dos mil veintitrés, a las cero horas con diez minutos, siendo su último domicilio en Calle Tezozomoc número 170, Colonia Cuauhtemoc, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estados.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 01 de julio de 2025.

ATENTAMENTE.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA.

Vo.Bo.

SECRETARIA DE ACUERDOS, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

En Tlaquiltenango abusó de adolescente, acusan

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Adán “N”, por su probable comisión en el delito de abuso sexual agravado en perjuicio de una adolescente en el municipio de Tlaquiltenango.

El sujeto fue aprehendido en la colonia Palo Grande, en Tlaquiltenango, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Los hechos presuntivos del delito se suscitaron en diciembre del 2023, cuando la víctima se encontraba en un domicilio en el municipio de Tlaquiltenango.

La víctima relató lo sucedido a sus familiares, quienes junto con ella se presentaron a denunciar ante el Ministerio Público especializado, el cual obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por personal de la AIC.



En Ayala hallaron domicilio donde se procesaban drogas

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente de-



tuvieron a cinco personas, entre ellas dos adolescentes, a quienes les aseguraron bolsas con marihuana y varias presuntas dosis de “cristal”, así como teléfonos celulares y dos motonetas, tras realizar un cateo en un inmueble presuntamente utilizado para la venta de estupefacientes, en el municipio de Ayala.

Se trata de Kenet Jiovani “N”, Ana Laura “N” y Erendira “N”,



así como dos adolescentes, quienes fueron detenidos por delito contra la salud, durante un cateo a una casa presuntamente utilizada para la venta y distribución de drogas en la zona Oriente.

En el operativo encabezado por personal de la AIC se aseguró el inmueble localizado en el pobla-



do de San Pedro Apatlaco, en Ayala, en donde además detuvieron a cinco personas, dos mujeres y un hombre, así como dos adolescentes.

Ahí, el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud

ANA LAURA “N”, KENET JIOVANI “N” y ERENDIRA “N”



con apoyo de Servicios Periciales aseguraron 88 presuntas dosis de material granulado con características de la droga conocida como “cristal”, cuatro bolsas con vegetal verde con características de la marihuana, cartuchos úti-



les de diferentes calibres, papel arroz para cigarros y dos motonetas.

Debido a ello, los masculinos y lo asegurado quedaron a disposición del juez, siendo en las próximas horas cuando se determinará su situación jurídica.



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales para combatir los delitos contra la salud, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Este par ingresó a una escuela para saquearla

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Edwin Geovani “N” y Fabián “N”, por su probable responsabilidad en el delito de robo calificado en agravio de una escuela en el municipio de Cuautla.

Los hombres fueron aprehendidos en la colonia Francisco I. Madero, del municipio antes mencionado, para que comparezcan en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos, esta representación social conoció que se suscitaron el 24 de junio del año en curso, cuando Edwin Geovani “N” y Fabián “N” ingresaron a una escuela ubicada en la colonia Centro de Cuautla, en donde presuntamente se apoderaron de diversos objetos y de más de 100 mil pesos.

Tras la denuncia, el Ministerio Público realizó las investigaciones, determinando la probable responsabilidad de Edwin Geovani “N” y Fabián “N”, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente.



Violentamente despojó a un chofer de taxi de aplicación

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron



una orden de aprehensión en contra de Abraham “N”, por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, en perjuicio de un conductor de plataforma digital a quien presuntamente despojó de su coche con lujo de violencia en el municipio de Jiutepec.

El masculino fue aprehendido en el municipio de Temixco, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

De los hechos, esta representación social conoció que se suscitaron el pasado 15 de junio del año en curso, cuando Abraham “N” despojó a un conductor de plataforma digital de su vehículo, presuntamente tras amagarlo con un arma de fuego en el municipio de Jiutepec.

Derivado de las investigaciones realizadas por el agente del Ministerio Público, se logró determinar la probable responsabilidad de Abraham “N” en el delito de robo de vehículo automotor agravado, por lo que obtuvo del juez una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la AIC.

Desconectó cámaras de seguridad de casa por ingresar a cometer hurto

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Armando “N”, por la probable comisión del delito de robo calificado, en agravio de un hombre a quien presuntamente despojó de sus pertenencias en el municipio de Cuernavaca.

El hombre fue aprehendido en la colonia El Miraval de Cuernavaca, para que comparezca en las próximas horas ante el juez en la audiencia inicial.

Según las investigaciones, se conoció que los hechos se registraron el pasado 28 de julio del 2024, cuando la víctima se encontraba descansando en su domicilio ubicado en la colonia y municipio antes mencionados.

Ahí, el dueño de la vivienda se percató que Armando “N” junto con otras personas que se encontraban en su casa, presuntamente desconectaron las cámaras de seguridad, para supuestamente sustraer y apoderarse de sus pertenencias.

Al realizar las investigaciones, el agente del Ministerio Público logró determinar

la probable responsabilidad de Armando “N” en el delito de robo calificado, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión ejecutada por la AIC.

